



ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Metrencia, Lillo, con fecha 26 del mes de Diciembre del año 2024

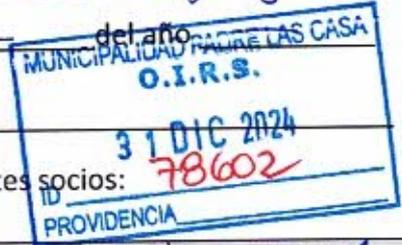
; siendo las 21:00 hrs., en la dirección ubicada en Plaza de la Villa, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado _____ socios de un total de _____

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027, de la Organización denominada Comite de adelanto el desarrollo y seguridad

RUT _____, Inscripción Registro Civil N.º _____ del año _____

correo electrónico de la organización: _____

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:



CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Gabriel Joroso</u>	<u>16.745.344-8</u>	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO/A	<u>Territe Huichongui</u>	<u>18.719.909-3</u>	<u>[Firma]</u>
VOCAL	<u>Gerardo Leal Burgos</u>	<u>14.416.254-4</u>	<u>[Firma]</u>

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Febrero del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Plaza (donde está lo bombó)

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	<u>Franco Belmar</u>	<u>12.563453-2</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Gisele Viquez</u>	<u>9306456-9</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>David Vera Bizar</u>	<u>16.928.867-4</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>David Pino</u>	<u>19075006-K</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Omar Acosta</u>	<u>8.846919-4</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Claudio Medina</u>	<u>9.574688-4</u>	<u>[Firma]</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 926189336

FIRMA 

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 997635113

FIRMA 

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 74980293

FIRMA 

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

